

Resumen ejecutivo

Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en el **Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)**

Colombia

Desde el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia de 2009, el país no contaba con datos actualizados frente al consumo de sustancias en esta población. En respuesta a ello, desde el Observatorio de Drogas de Colombia (del Ministerio de Justicia y del Derecho), en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se lleva a cabo el Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) de 2017.

Este estudio, busca actualizar la información relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas en esta población, así como reconocer su percepción de riesgo frente al uso de las sustancias, la percepción de accesibilidad y la oferta directa de las mismas, su uso dentro de los centros especializado y tener una aproximación sobre la relación entre drogas y delito.

En el estudio participaron adolescentes y jóvenes de 32 instituciones distribuidas en 31 municipios, que integran 14 departamentos del país. En cuanto al lugar de procedencia de los jóvenes que se encuentran dentro del SRPA se registraron 203 municipios, lo que indica que buena parte de quienes cumplen la sanción, lo hacen en un lugar distinto a su municipio de origen.

El 43% de adolescentes y jóvenes se encuentran en un Centro de Atención Especializada – CAE y el 9,6% se encuentran en internamiento preventivo, ambas sanciones privativas de la libertad. El 27,2% tenía como sanción la libertad asistida o vigilada, el 4,6% estaba en medio semicerrado, el 3,3% en internado y un 4,2% prestaba servicios a la comunidad.

A continuación, se presentan los principales resultados:

Sustancias Lícitas: Alcohol y Tabaco

- En los jóvenes encuestados, el alcohol es la sustancia lícita que registra mayor prevalencia de uso alguna vez en la vida (86,3%), siendo similar en los dos tipos de sanciones y ligeramente mayor para el caso de las mujeres en medidas privativas (90,1%) que en hombres (85,2%).
- El uso de alcohol en el del último año, se presenta en mayor medida en adolescentes de sanciones no privativas; sin embargo, la prevalencia del último año de quienes están en medidas privativas es relativamente alta (39,2%).
- La edad de inicio en el uso de alcohol fue de 13,4 años, similar en ambas medidas tanto en hombres como en mujeres. El inicio más temprano para el consumo de alcohol se registró en quienes cumplen sanciones privativas en Boyacá y Valle, mientras que el inicio más tardío se observó en personas en medidas no privativas en Valle y la zona sur del país.
- Se observa que la edad de inicio de alcohol se ha adelantado un poco en esta población cuando se compara con el estudio del SRPA en 2009 (13,7 años).
- La prevalencia de último año y último mes de tabaco en adolescentes y jóvenes en el SRPA son muy superiores comparadas con población escolar y población general de ambos rangos de edad. Uno de cada dos adolescentes en el SRPA fumó durante el último año y durante el último mes.
- El 73,6% presenta un patrón de consumo de alcohol que entra en la categoría de riesgo, mientras que un 11,1% tendría un consumo perjudicial indicativo de posible dependencia a esta sustancia.
- Los resultados sugieren que las mujeres tendrían mayores patrones de abuso del alcohol que los hombres, especialmente aquellas en medidas privativas. Lo contrario ocurre en el caso de medidas no privativas mostrando una mayor proporción de hombres con patrones indicativos de abuso para esta sustancia.

Sustancias Ilícitas

Marihuana

- La marihuana es la sustancia ilícita principalmente consumida alguna vez en la vida con 84,4%. La prevalencia de vida es más alta en el caso de adolescentes con medidas privativas, a su vez las medidas no privativas presentan prevalencias más altas para año y mes.
- Del total de jóvenes encuestados, el 54,4% informó haber consumido marihuana en el último año; el 52,4% de los que se encuentran privados de la libertad y el 56,6% de los que se encuentran en medida no privativa.
- 28,4% informó haber consumido marihuana en los últimos 30 días, el 18,7% de quienes se encuentran privados de la libertad y el 39,2% de quienes se encuentran en medida no privativa.
- Mujeres y hombres de medidas privativas, presentan consumo problemático en igual proporción (88,9%), mientras que las mujeres están por encima de los hombres en la medida de abuso (76,8% vs 65,5%). Para el caso de la dependencia es similar en hombres y mujeres (17,9%).

Cocaína

- La cocaína fue la segunda sustancia de preferencia para el 19,1% de los encuestados en el último año y el 4,9% en el último mes. Entre quienes dijeron haber usado cocaína, el 47,4% del total cumple los criterios para abuso y el 69,1 % para dependencia.
- Las mujeres con sanción privativa cumplen los criterios para dependencia en una alta proporción (82,1%) y es llamativamente mayor que para los hombres (76,7%).
- Los mayores de 18 años que cumplen sanción no privativa, presentan mayores indicadores de dependencia (66,5%) que los menores de 18 (59,2%).

Basuco

- El 13,1% consumió basuco alguna vez en la vida. De quienes lo han consumido, el 79,4% cumple criterios de abuso y el 86,2% criterios de dependencia.

Trayectorias de consumo de SPA

- El 12,4% de adolescentes ya usaban marihuana a los 10 años de edad, al igual que cocaína e inhalables.
- Entre los 12 y los 14 años se incrementa especialmente el consumo de marihuana y cocaína, mientras que el uso de basuco e inhalables aumenta en una proporción menor.
- Cuando se comparan los resultados, con un estudio similar realizado en Costa Rica, se observan progresiones similares en el consumo de marihuana para adolescentes de Costa Rica y Colombia, sin embargo, las progresiones de adolescentes en Colombia se muestran unos puntos porcentuales más bajas entre los 10 y los 14 años, y llegan a ser casi idénticas a los 16 años.

Historia de tratamientos para el consumo de SPA

- Dadas las cifras de consumo problemático, abuso y dependencia en adolescentes y jóvenes del SRPA, es claro que el porcentaje de quienes han recibido tratamiento alguna vez en la vida para dejar el consumo es bajo (17,3%), igual que quienes dicen recibirlo en el momento de la medición (17,4%).
- Más del 35% de quienes han recibido algún tratamiento lo abandonaron tempranamente y el 42,1% dijo haber recaído en el patrón de consumo previo después de haber terminado proceso.
- El 18,4% dijo no haber dejado de consumir tras la intervención y el 14,6% no haber reducido la cantidad de drogas que usaba o usa. Aun

así, cerca de un 24% de jóvenes y adolescentes en el SRPA dijeron no haber estado expuestos a ninguna actividad relacionada con el consumo de drogas al interior de los Centros de Tratamiento.

Uso de sustancias psicoactivas al interior de los centros del SRPA

- La marihuana es la sustancia que más se usa con 32,4%, lo que resulta interesante por tratarse de un consumo difícil de disimular. Preocupa el hallazgo de consumo de medicamentos tranquilizantes con 21% y de analgésicos opiáceos sin prescripción por su potencial peligrosidad con 18,2%.
- Mientras los hombres tienden a consumir más marihuana, analgésicos opiáceos, cocaína, LSD y heroína, las mujeres consumen más estimulantes, tabaco, inhalables, alcohol y basuco.
- Para el 85% de los jóvenes en el SRPA el consumo de sustancias ha sido menor desde que ingresaron al sistema, principalmente para quienes cumplen sanciones privativas. Por otra parte, el 2,4% dijo haber iniciado el consumo de sustancias ilícitas en su condición de privado de la libertad y el 12,3% dijo que esta condición le llevó a reiniciar o recaer en el uso de drogas.
- Alcohol y heroína son sustancias que han consumido inyectadas al interior de las instituciones del SRPA en los últimos 30 días, lo que confirma la disponibilidad de sustancias lícitas e ilícitas en el entorno de jóvenes y adolescentes del sistema.

Relación consumo de sustancias psicoactivas e infracciones a la ley

- Los hallazgos sugieren que en los indicadores de vinculación al SRPA de las personas encuestadas, la mayoría de jóvenes y adolescentes enfrentan por primera y única vez tal situación. No obstante, uno de

cada tres adolescentes ha sido presentado más de una vez ante el SRPA y uno de cada cuatro ha recibido más de un tipo de sanción. La reiteración de procesos es menor para el caso de la privación de libertad, aunque supera el 10%.

- La marihuana con 22,8% fue la principal sustancia usada el día en que se cometió la última infracción de ley por la que las personas encuestadas están vinculadas al SRPA, incluso fue la sustancia usada en el mes anterior de la infracción, seguida de alcohol, cocaína y tranquilizantes. El consumo puntúa más alto en quienes están en medidas privativas.
- Aunque la marihuana es la sustancia que más se usó al momento de infringir la ley, hay que indicar que así lo hizo una minoría de los adolescentes y los jóvenes que integran el SRPA, es decir que más de dos terceras partes no habían consumido sustancias psicoactivas el día que cometieron su último y más grave delito.

Familiares y su relación con actividades delictivas y consumo de SPA

- De los jóvenes encuestados, el 38% tienen familiares que han presentado actividad delictiva; principalmente tíos. A su vez, 47,8% tienen familiares que han sido o son consumidores de drogas.
- Un poco más de la tercera parte de jóvenes y adolescentes del SRPA tienen o han tenido familiares con algún grado de involucramiento en actividades delictivas, siendo esta proporción más alta en el caso de quienes están en medidas privativas y para las mujeres.
- Los familiares con mayor involucramiento tanto en actividades delictivas como en consumo de sustancias son los tíos y los sobrinos, seguidos de hermanos y padres.

Características de la población y perfil de riesgo

- Existe consenso entre las personas entrevistados en torno a las condiciones de alta vulnerabilidad que viven los jóvenes y adolescentes antes de ingresar al SRPA. Se mencionan dinámicas familiares disfuncionales, maltrato, violencia intrafamiliar, abandono, indiferencia, falta de límites y modelos inapropiados.
- Factores de riesgo y vulnerabilidad reiterados por los adolescentes y jóvenes entrevistados quienes consideran que es en la familia que se deben dar dinámicas protectoras y dar orientaciones que les permitan desarrollar autonomía. La sensación de soledad e indiferencia puede llevarlos a correr riesgos.

Percepciones en torno a las drogas y su consumo

- Se percibe que el consumo de sustancias psicoactivas se ha normalizado en muchos contextos de los que provienen jóvenes y adolescentes vinculados al SRPA y que se encuentran altamente disponibles, por lo que es fácil acceder a ellas.
- Existe acceso y consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones del SRPA. Aunque existen protocolos de seguridad, a juicio de funcionarios y operadores hay dificultades para garantizar el pleno control, por lo que jóvenes, adolescentes y sus familias se las ingenian para ingresar y/o tener acceso a sustancias durante el cumplimiento de las sanciones.